



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS  
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

**ACTA 29  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CIUDAD QUESADA**

ACTA NÚMERO VEINTINUEVE DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS, EL VIERNES NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE, A LAS DIECISIETE HORAS EN EL SALON COMUNAL DE AGUAS ZARCAS.--

**CAPITULO I. ASISTENCIA.--**

**REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Gerardo Salas Lizano (Presidente Municipal), Carlos Fernando Corella Cháves (Vicepresidente Municipal), Edgar Chacón Pérez, Ligia María Rodríguez Villalobos, Elí Roque Salas Herrera, María Marcela Céspedes Rojas, Carlos Eduardo Villalobos Vargas, José David Vargas Villalobos, Edgar Gamboa Araya.--

**REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Aída Vásquez Cubillo, Juan Carlos Rojas Paniagua, Gisela Rodríguez Rodríguez, Everardo Corrales Arias, Ana Leticia Estrada Vargas, Juan Rafael Acosta Ulate, Rolando Ambrón Tolmo, Liz Diana Vargas Molina.--

**SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Adolfo Enrique Vargas Aragonés, Edgar Rodríguez Alvarado, María Mayela Rojas Alvarado, Juan Carlos Brenes Esquivel, Rafael María Rojas Quesada, Evaristo Arce Hernández, José Francisco Villalobos Rojas, Auristela Saborío Arias, Milton Villegas Leitón, Omer Salas Vargas.--

**SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Margarita Durán Acuña, Leticia Campos Guzmán, Judith María Arce Gómez, Nehismy Fabiola Ramos Alvarado, Elizabeth Alvarado Muñoz, Isabel Arce Granados, Edenia Sequeira Acuña.--

**ALCALDE MUNICIPAL:** Alfredo Córdoba Soro.--

**MIEMBROS AUSENTES**

**(SIN EXCUSA)**

Gilberth Cedeño Machado, Baudilio Mora Zamora, Heidy Murillo Quesada, Adriana Gabriela Pérez González, Miguel Antonio Esquivel Alfaro, Ronald Corrales Jiménez, Randall Alberto Villalobos Azofeifa.--

**MIEMBROS AUSENTES**

**(CON EXCUSA)**

Magally Alejandra Herrera Cuadra (comisión), Eladio Rojas Soto (comisión).--

## **CAPITULO II. LECTURA DE LA AGENDA.**

### **ARTÍCULO No. 01. Lectura de la agenda.--**

El señor Presidente Municipal, Gerardo Salsa Lizano, procede a dar lectura a la agenda, la cual se detalla a continuación:

- 1.- Comprobación del Quórum.-
- 2.- Lectura de la agenda aprobada mediante artículo No. 07 del acta N. 21 de la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 07 de abril del 2014, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos.-

### **PUNTOS A TRATAR:**

- ✓ Palabras de bienvenida.
- ✓ Entonación del himno de Costa Rica.
- ✓ Entonación del himno de San Carlos.
- ✓ Documental de la historia del distrito de Aguas Zarcas y sus tradiciones.
- ✓ Palabras de la Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Aguas Zarcas.
- ✓ Palabras del Síndico de Aguas Zarcas.
- ✓ Presentación Cultural.
- ✓ Palabras a cargo de la coordinación de la Comisión Municipal de Asuntos Culturales.
- ✓ Palabras a cargo de la Presidencia Municipal.
- ✓ Entrega de reconocimientos a cargo de la Comisión Municipal de Asuntos Culturales y el Directorio del Concejo Municipal.
- ✓ Palabras del Alcalde Municipal, Alfredo Córdoba Soro.
- ✓ Clausura.

**NOTA:** Al ser las 17:07 horas, se decreta un receso de siete minutos.

### **ARTICULO No. 02. Presentación de documental de la historia del distrito de Aguas Zarcas y sus tradiciones.--**

Se presenta documental relativo a la historia del distrito de Aguas Zarcas y sus tradiciones, el cual se detalla a continuación:

#### **Aguas Zarcas**

Antigua colonia española

**Distrito No: 4 Extensión: 158,60 km<sup>2</sup> Población: 10,126**  
**Ubicación: 15 kilómetros al este de Ciudad Quesada.**

Durante sus primeros años, Aguas Zarcas estuvo habitada por las penas y sufrimientos de los convictos que eran llevados hasta ahí a pagar sus cuentas con la justicia. Por esta razón se le conoció como “tierra del destierro”, donde abundaban enfermedades como la malaria que dificultaba la sobrevivencia.

Desde 1800, alemanes, italianos y españoles conformaron los ancestros de Aguas Zarcas, los mismos que fundaron la colonia española. Sus colonizadores fueron Ezequiel Ugalde, Martha Deskosnsky, Víctor y Pantaleón Camacho, quienes se encargaron de realizar picadas en la montaña para facilitarles la llegada a los habitantes que venían desde Villa Quesada buscando un lugar donde vivir.

De una manera muy peculiar, a través de una paja de agua los antiguos colonos sacaban por medio de canoas el agua para la alimentación y la limpieza de sus ranchos, esto porque no existía una cañería que supliera de agua potable a las familias. Asimismo, tampoco los vecinos disponían de electricidad que les facilitará el quehacer diario, es por esto que los pioneros de aquellas tierras donde abundaba el agua por todas partes decidieron organizar una Cooperativa de Electrificación Rural para lograr por medio de Coopelesca traer el fluido eléctrico.

Los habitantes se dedicaban en su mayoría a la agricultura, reforestación, ganadería y al cultivo del café; los vecinos de aquellas épocas empezaban a trabajar en sus campos desde las cuatro de la mañana, por lo que los días de descanso, que en su mayoría eran los domingos, se dedicaban a visitar la única pulpería del pueblo, propiedad de Martha Deskosnsky.

Con el propósito de crear una escuela, el padre Fernando Ramírez donó una manzana de terreno donde se iniciaron las construcciones para que todos los niños y jóvenes de la comunidad tuvieran un centro educativo. La primera maestra que enseñó a leer y a escribir a los habitantes de Aguas Zarcas fue Sofía Espinoza.

Seguidamente, para la edificación de la iglesia y la plaza, Ezequiel Ugalde donó los terrenos donde se empezaría a confeccionar un oratorio para impartir las eucaristías aproximadamente cada mes.

Con la construcción del colegio, Aguas Zarcas logra tomar auge en desarrollo, ya que desde Los Chiles, Guatuso, Upala, Puerto Viejo y Pital venían jóvenes a estudiar, generando de este modo mayores ingresos para las familias que daban alojamientos a los estudiantes que en esos momentos tenían beca de hospedaje.

Una de las características que más identificaba a los habitantes de Aguas Zarcas era el amor por la cultura y la música, tan así es que se realizaban bailes con un instrumento indígena llamado quijongo, el cual se tocaba con los pies, asimismo se efectuaban las veladas donde se cobraba con un colón para ver alrededor de cuatro obras de teatro. Más tarde, en el año 1975 se crea la estudiantina de Aguas Zarcas, hoy considerada Patrimonio Cultural.

- **Aguas Zarcas en la actualidad**

En los últimos años se ha dado un gran crecimiento urbano principalmente en el centro de Aguas Zarcas, donde el visitante puede encontrar bancos, hoteles, restaurantes, supermercados, una clínica y varios centros de atención médicos.

En el año 1986 con la instalación de la planta procesadora de naranja Ticofrut, la comunidad de Cerro Cortés se vio beneficiada a través de la generación de empleo y

de desarrollo comunal.

Actualmente, este distrito lo integran 17 comunidades: Aguas Zarcas, Garabito, Monte Cristo, Concepción, Pitalito, Esquipulas, Los Chiles, Los Ángeles (Las Delicias), San José, Altamira, Santa Fe, La Gloria, Coope-San Juan, Cerro Cortés y Caño Negro.

**ARTICULO No. 03. Palabras de la Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Aguas Zarcas.--**

La señora Senia Salas, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Aguas Zarcas, dirige algunas palabras a los presentes tal y como se detalla a continuación:

Muy buenas tardes señor Presidente Municipal don Gerardo Salas Lizano, señoras y señores miembros del Concejo Municipal de San Carlos, regidores suplentes, síndicos, Licenciado Alfredo Córdoba Soro, Alcalde de San Carlos, señoras y señores líderes comunales que hoy reciben un justo y merecido reconocimiento de la máxima autoridad de nuestro cantón, compañeros directores de la Asociación de Desarrollo, amigas y amigos, hoy es un día muy importante para esta comunidad hoy celebramos dos acontecimientos, acontecimientos que dejarán una huella profunda en la historia, hoy reconocemos el esfuerzo que con grandes sacrificios pero con un corazón, lleno de esperanzas e ideales realizaron hombres y mujeres de este distrito buscando el desarrollo y el progreso y además con este acto nos convertimos en la primera sede comunal de la celebración de las tradiciones Sancarleñas, cómo no sentirnos complacidos por esta designación! Este reconocimiento nos ha permitido renovar nuestras fuerzas nos ha permitido seguir adelante con nuestros proyectos, en busca del desarrollo y el progreso el cuidado y protección de niños, jóvenes, ancianos y discapacitados la búsqueda constante del mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del Distrito de Aguas Zarcas. Este día de celebración de las tradiciones sancarleñas es un día para reflexionar, es un día de renovación de actitudes y una ocasión para recordarnos que únicamente con el apoyo conjunto de todos se pueden realizar las buenas obras que perduran en el tiempo, por esa razón como Presidenta de la Asociación de Desarrollo deseo manifestar, en nombre de nuestro distrito, el profundo agradecimiento a las y los señores regidores y al Alcalde por la iniciativa de llevar a las comunidades un evento que reconoce las bases que forjaron la cultura y las tradiciones de nuestros pueblos y de nuestras gentes segura de interpretar el sentimiento de los aguazarqueños, con todo el corazón les digo gracias, gracias por creer en nosotros, gracias por permitirnos compartir este acontecimiento tan importante. Con mucho entusiasmo y grandes expectativas la Asociación de Desarrollo Integral y el Concejo de Distrito junto con la Comisión de Asuntos Culturales y el Departamento de Relaciones Públicas de la Municipalidad, asumimos este reto con responsabilidad, en los próximos dos días gracias al aporte económico de la Municipalidad y de la Asociación de Desarrollo ustedes podrán disfrutar, sin costo alguno, de actividades y eventos artísticos y culturales que forman parte de la raíz histórica de Aguas Zarcas. Además, hoy 15 personas, hombres y mujeres pioneros que con gran visión del futuro dejaron su huella de progreso en caminos, escuelas, colegios, iglesias, acueductos y en muchas otras obras, reciben de todos nosotros el reconocimiento a sus esfuerzos. Un aplauso muy fuerte para ellos. Gracias a estos hombres y mujeres y muchos otros que hoy gozan de la presencia del Señor, somos lo que somos, tenemos su esencia y vemos el futuro con optimismo e ilusión. Gracias señoras y señores regidores, gracias señor alcalde por reconocer en estos personajes los pilares del desarrollo del Distrito de Aguas Zarcas, gracias Comisión de Asuntos Culturales, Departamento de Relaciones Públicas de la

Municipalidad, gracias representantes del Concejo de Distrito y colaboradores de la comunidad, mi reconocimiento especial a todos los compañeros de Junta Directiva, sin la ayuda y el apoyo de todos ustedes esto no hubiera sido posible. Gracias queridos amigos y amigas que hoy nos acompañan, un abrazo muy fuerte a cada uno de ustedes, disfruten en familia de estas actividades para que en el futuro nuestros hijos, nietos y bisnietos recuerden con orgullo nuestras raíces, nuestros valores, nuestra cultura y conserven por siempre nuestras tradiciones.



#### **ARTICULO No. 04. Palabras del Síndico de Aguas Zarcas.--**

El Síndico Juan Carlos Brenes, representante del distrito de Aguas Zarcas, agradece la oportunidad brindada a su distrito con la realización de la celebración de las Tradiciones Sancarleñas, destacando que este ha sido un trabajo llevado a cabo en equipo, por lo que agradece a todos los grupos y organizaciones involucradas, en especial a sus compañeros del Concejo de Distrito.



#### **ARTICULO No. 05. Presentación cultural.--**

Se realiza presentación cultural a cargo de la estudiantina de Aguas Zarcas.



**ARTICULO No. 06. Palabras a cargo de la coordinación de la Comisión Municipal de Asuntos Culturales.--**

El Presidente Municipal manifiesta que el pasado jueves primero de mayo las Comisiones Municipales fueron conformadas nuevamente, por lo que actualmente la Comisión de Asuntos Culturales no cuenta con un coordinador, razón por la cual plantea una moción de orden a fin de que se permita a sea la coordinadora de la Comisión de Asuntos Culturales anterior, la Regidora Marcela Céspedes, quien se dirija al público.

**SE ACUERDA:**

Acoger la moción de orden planteada por el Presidente Municipal. **Votación unánime.**

La Regidora Marcela Céspedes manifiesta su agradecimiento a la Asociación de Desarrollo Integral de Aguas Zarcas, al Concejo de Distrito y al Departamento de Relaciones Públicas de la Municipalidad de San Carlos por su capacidad organizativa y por el trabajo en conjunto llevado a cabo con la Comisión Municipal de Asuntos Culturales, gracias al cual se está llevando a cabo esta actividad histórica para todo el cantón dado que es la primera vez que esta celebración se realiza fuera del distrito de Quesada, esperando que quienes asistan a estas celebraciones puedan disfrutar de los eventos.



**ARTICULO No. 07. Palabras a cargo de la Presidencia Municipal.--**

El Presidente Municipal manifiesta su satisfacción de participar este día en la celebración de este evento, recalcando el importante aporte y trabajo realizado por todos los grupos involucrados en la organización de las celebraciones de las Tradiciones Sancarleñas, considerando que es una gran oportunidad de que estos eventos se realicen en diversos distritos del cantón a fin de que las demás comunidades puedan disfrutar de los mismos.



**ARTICULO No. 08. Entrega de reconocimientos a cargo de la Comisión Municipal de Asuntos Culturales y el Directorio del Concejo Municipal.--**

Se procede a hacer entrega de reconocimientos a pioneros y líderes comunales del distrito de Aguas Zarcas, cuyos nombres se detallan a continuación:

Humberto Gamboa María  
Octavio Guzmán Salas  
Clemencia Soto Calvo  
Primo Benavides Lizano  
Rosa Campos Zamora  
Guido Paniagua Blanco  
Guadalupe Rodríguez Rodríguez  
Juan Félix Barrantes Soto

Federico Valverde Quesada  
Misael Arias Quesada  
Bolívar Acuña Esquivel  
Antonio Jiménez Jiménez  
Enélcido Marín Araya  
Oldemar Chavarría Porras  
Tito Antonio Guerrero Sánchez





**ARTICULO No. 09. Palabras del Alcalde Municipal.--**

El Licenciado Alfredo Córdoba, Alcalde Municipal, manifiesta su satisfacción de participar en este evento principalmente por el reconocimiento que se realiza a hombres y mujeres pioneros que con gran visión del futuro dejaron su huella de progreso en el distrito de Aguas Zarcas, personas que mano a mano lucharon por sus comunidades y que hoy son ejemplo para las nuevas generaciones.



**AL SER LAS 18:40 HORAS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.--**

**Gerardo Salas Lizano  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**Alejandra Bustamante Segura  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**